




*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES manifiesta su preocupación por el estado de las Rutas Provinciales y la pronta reparación, mantenimiento y señalización de la Ruta Provincia Nro. 76 en el tramo que comprende la intersección con la Ruta Nacional 33 hasta la rotonda que la une con la Ruta Provincial 85, y de la Ruta Provincial Nro. 72, en el tramo que comprende desde la Localidad de Saldugaray hasta la localidad de Sierra de la Ventana.


DIANA LARRABURU
SENADORA
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires



LIC. SEBASTIAN GALMARINI
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires




*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS: Es de conocimiento público el estado de deterioro de las Rutas Provinciales, pero hay algunas que se toman intransitables y que su reparación revisten una urgencia de carácter mayúsculo a las que las autoridades del Estado Provincial no pueden permanecer ajenas. Vecinos, concejales, entidades intermedias, ONG, y en fin la ciudadanía en general vienen haciendo reclamos a las autoridades provinciales para que den soluciones a estos reclamos y no encuentran desde los organismos del Poder Ejecutivo acciones que se dirijan a dar respuestas concretas a estas peticiones. En lo que se refiere a la Ruta Provincial Nro 76, más precisamente en el tramo que va desde la intersección de la Ruta Nacional Nro 33, hasta el cruce que une con la Ruta Provincial Nro 85 es un trayecto aproximadamente de 83 km. Y en la Ruta Provincial Nro 72 desde Saldungaray hasta Sierra de la Ventana es de 9 km. Estos son lugares altamente transitados por vecinos de la comarca, turistas, transportes de cargas y de pasajeros, etc. que se encuentra sin señalización, con gran cantidad de accidentes provocados por el pésimo estado del pavimento. La falta de mantenimiento, la falta de señalización sumado a la falta del perfilado de banquetas que en algunos casos superan la altura de la calzada, generan anegamientos, que los residuos se sedimenten por la dilatación y contracción generando obstáculos tipo lomo de burro, toman a los tramos señalados en una trampa mortal para todos los que la transitan.

En virtud de los motivos expuestos es que solicito a mis colegas senadores y senadoras me acompañen con su voto en la presente iniciativa


DIANA LARRABURU
SENADORA
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires


Lic. SEBASTIAN GALMARINI
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires